

Criminales globales. Consideraciones en torno a Capitalismo Gore, de Sayak Valencia

Global criminals. Considerations around Capitalism Gore, by Sayak Valencia

Sara Barquinero del Toro¹
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Este artículo se propone comprender la situación de la extrema violencia y precariedad que se da en algunas zonas de México –especialmente la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez– comprendiéndolo no como un fenómeno aislado y local, sino como expresión de una dinámica global que tiene que ver con la decadencia del modelo del estado-nación. Así, el texto se distribuye en varios vértices. El primero es remarcar cómo afecta la crisis del estado-nación a la hora de aplicar un análisis clásico al mundo contemporáneo, de la mano de pensadores como Hannah Arendt, Giorgio Agamben, Slavoj Žižek, Judith Butler o Achille Mbembe. El segundo y principal es presentar algunas de las nociones que Sayak Valencia ha propuesto en su texto *Capitalismo gore* –como “necropolítica”, “necroempoderamiento” o “sujeto endriago”–. Se tratará de resumir los contenidos del texto de la autora tanto en el contexto que ella propone –centrado en México– como en la posibilidad de extrapolarlo a un contexto global, algo que ella misma plantea en su libro. Por último, teniendo en cuenta estas dos cuestiones, quiere analizar la cuestión de los feminicidios en Ciudad Juárez combinando la perspectiva de Sayak Valencia con la de Rita Segato en *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*.

Palabras clave: Capitalismo, México, Sayak Valencia, Feminicidios, Necropoder, Feminismos en Conflicto

Abstract: The aim of this article is to understand the situation of extreme violence and precariousness that exists today in certain areas of Mexico –especially violence against women in Ciudad Juarez–. Instead of interpretate it as an isolated or local phenomenon, we will show it is an expression of a global dynamic that has to do with the decline of the nation-state model. Thus, the text is distributed in several vertices. The first point, based on the reflections of Hannah Arendt, Giorgio Agamben, Slavoj Žižek, Judith Butler or Achille Mbembe, is to highlight how the crisis of the nation-state model disables the explanatory capacity of a classical analysis to the contemporary world. The second and main is to present some of the notions that Sayak Valencia has proposed in her text *Capitalismo gore* –such as “necropolítica”, “necroempoderamiento” or “endriago”–. We will try to summarize the contents of the author's text in the context that she proposes –centered in Mexico–; but we will also try to extrapolate it in a global analysis, something that she herself proposes in her book. Finally, considering these two issues, we want to analyze the

¹ sarabarq@ucm.es , (Departamento de Lógica y Filosofía Teórica)

issue of femicide in Ciudad Juárez combining Sayak Valencia's perspective with that of Rita Segato in *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*.

Keywords: Capitalism, México, Sayak Valencia, Femicides, Necropower, Feminisms in Conflict.

1. PUNTO DE PARTIDA

En este artículo vamos a tratar de comprender cuáles son las condiciones de posibilidad de la situación de extrema violencia y precariedad que se da en ciertas zonas de México, especialmente las fronteras. Nuestra intención es comprender estos fenómenos no como algo aislado y local, sino como expresión de una dinámica global que tiene que ver con el modelo neoliberal y la decadencia del modelo político del estado-nación. Para ello, utilizaremos textos de carácter más general, de autores como Arendt, Agamben, Žižek, Foucault o Mbembe; y otros más específicos sobre el caso mexicano, como son *Capitalismo gore* (Sayak Valencia, 2010) o *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* (Tinta Limón Ediciones, 2013). Sin embargo, vamos a iniciar nuestra reflexión con el análisis de un documento, una carta al director de *El diario de Juárez*, anónima que Óscar Martínez recoge en su libro *Los inmigrantes que no importan*:

«Señores sicarios: soy un ciudadano harto de mis autoridades por inútiles y buenos para nada. Por eso me dirijo a ustedes con todo respeto, porque no quiero ser uno más en las estadísticas, y les sugiero lo siguiente: estoy dispuesto a pagar lo correspondiente a impuestos a ustedes, estoy dispuesto a respetar sus negocios y no meterme ni para bien ni para mal.

Estoy dispuesto a aceptarlos como autoridades. A cambio de esto, pido: apoyo para que el Gobierno inútil no nos cobre impuestos (que se los voy a pagar a ustedes). Respeto a los empresarios, para que podamos seguir trabajando y pagarles (impuestos). Respeto a los periodistas. Que sus peleas y balaceras sean fuera de la ciudad, que haya seguridad para nuestros hijos y familiares. Que podamos salir a la calle sin miedo a un ataque y a estar en fuego cruzado. Que los ejecutados sean personas que perjudiquen a la sociedad. Si la autoridad no puede, apóyenos, que nosotros los apoyaremos».²

En esta carta el ciudadano que escribe decide dirigirse a los “sicarios” – presumiblemente refiriéndose con esto de forma indistinta a narcotraficantes, secuestradores, asesinos o aquellos que ejercen violencia contra las mujeres– para “presentarle sus respetos” a cambio de dos cosas: recibir unas reglas claras de conducta, aceptándolos como autoridades; y pidiéndoles que acaben con la autoridad gubernamental, considerada inútil y ofreciéndose a pagarles sus impuestos directamente a ellos. Nuestro propósito en este artículo es comprender cuáles son las cau-

² Martínez, O. *Los migrantes que no importan (En el camino con los centroamericanos indocumentados en México)*, Barcelona, Icaria, 2010, 256

sas y condiciones que permiten tanto que esta situación se dé como que esta carta sea escrita. Para ello proponemos remitirnos a un término que Max Weber presenta en sus *Escritos políticos*, “descarga”. La situación de “descarga” alude a cualquier situación en la que existen una serie de poderes para-estatales que, sin embargo, toman funciones que deberían pertenecer al Estado –como la seguridad, el cobro de impuestos, el establecimiento de servicios mínimos, etcétera–. Por ende, en algunos casos aparece un orden semi-constitucional subsidiario o de “esbirros” y o bien toman tareas que antes eran monopolio del estado, o bien “infectan” las estructuras estatales; e implica en muchos casos que los que toman ese poder se encuentran en una situación de “anomia” –por ejemplo, los casos en los que cárteles del narco se encargan de controlar el tráfico de una ciudad– contra la que el estado no tiene control alguno. Esta situación podría darse por violencia de los contrapuntos al estado, negligencia del orden público para atender ciertas situaciones, o contrato –la más común en países occidentales–. Achille Mbembe se refiere a esta situación con el término “gobierno privado indirecto” para hablar del caso sudafricano, destacando uno de los problemas básicos de esta “descarga” –especialmente en los casos que tiene que ver con una situación de violencia o necesidad–: la ley que rige a este orden, lejos de ser constitucional y con pretensión de adoptar criterios de presunta universalidad y necesidad, es totalmente contingente y abandonada a cuestiones que tienen que ver con la facticidad y el arbitrio, como la violencia o la propiedad. ¿Cómo es posible que esta situación de “descarga” de poderes estatales no sea la excepción, sino la regla en un país como México? Vamos a ver qué tiene que ver esta cuestión con la decadencia del modelo de estado-nación y los procesos de globalización y neoliberalización aplicados al caso de México.

2. MÉXICO COMO NARCO-ESTADO

El fenómeno conocido como “decadencia del estado nación” señala una circunstancia relacionada con los grandes movimientos políticos de las dos Guerras Mundiales, la Guerra Fría y el imperialismo contemporáneo, además de los procesos de globalización neoliberales. Existen algunos grupos políticos y sociales especialmente afectados por estos procesos y que funcionan como *límites de la civilización* (países en vías de desarrollo, regiones militarizadas, estados calificados como “fallidos”, zonas fronterizas como el caso de Ciudad Juárez-El Paso). Además de dichos límites podríamos apuntar a otras circunstancias como los grandes movimientos de refugiados o la noción de Achille Mbembe de “cuarto mundo” –subjetividades en situación de extrema precariedad en el primer mundo, como inmigrantes ilegales–. Todos estos procesos nos señalan una fractura en la concepción jurídica del ser humano como ciudadano que Hannah Arendt caracteriza del siguiente modo:

«La concepción de los derechos del hombre basada sobre la supuesta existencia de un ser humano como tal se vino abajo tan pronto como los que la propugnaban se vieron confrontados por primera vez a hombre que habían perdido toda cualidad

y relación específicas excepto el puro hecho de ser humanos» (Arendt, H. *Ensayos de comprensión*, Madrid, Caparrós Editores, 2005, p. 299).

Esta pérdida de toda cualidad conlleva, pues, una exposición de su humanidad desnuda, fáctica, como única cualidad posible que le queda al exiliado, lejos de su condición de ciudadano. Agamben destaca que estos procesos ponen en crisis la definición de la soberanía moderna, señalando una fractura entre los *derechos del hombre* y los *derechos del ciudadano*:

«Si los refugiados (cuyo número no ha dejado de crecer en ningún momento en nuestro siglo, hasta llegar a incluir hoy a una parte no desdeñable a la humanidad), representan en el orden del Estado-nación moderno, un elemento inquietante, es, sobre todo, porque al romper la continuidad entre el ser humano y el ciudadano, entre nacimiento y nacionalidad, ponen en crisis la ficción originaria de la soberanía moderna» (Agamben, *Homo Sacer I*, Valencia, Pre-textos, 2001, 167).

Si bien ambos autores, así como Mbembe, hacen hincapié en aquellos especialmente afectados por esta crisis dada su precariedad, Sayak Valencia denuncia que este proceso de desmantelación del estado y de sus competencias está presente en todos los procesos de globalización. En el caso de México –y otras zonas de Latinoamérica–, Valencia afirma que el papel que les queda a los estados es el de *garantes de los mercados neoliberales* a través de la seguridad fronteriza. Esta seguridad no está destinada al ciudadano, sino a la protección del capital, y por ello se refiere a ellos como “mercados-nación” –por ejemplo, describe a Estados Unidos como el mayor “mercado-nación” del mundo”, y, en el caso de México como “narco-estado” o “narco-nación”, pues no son las empresas legales sino los cárteles del narcotráfico los que infectan y descargan a el Estado de sus funciones, incorporando la violencia y las leyes del mercado en su lógica de poder–.

Todo esto, de acuerdo con Valencia, es una consecuencia lógica de los procesos de globalización. Entendemos globalización como desregulación en todos los ámbitos, acompañada de la debilitación máxima de las mediaciones políticas en beneficio exclusivo de la lógica del mercado.

Esta desregulación se aplica al mercado laboral, pero no únicamente: también conlleva una desterritorialización (segmentación internacional y descontextualización del ámbito propio de cada país), además de una decodificación de flujos financieros que se apoya en los avances tecnológicos y en la velocidad de la información. La “base ontológica” de toda esta cuestión podría ser la descrita por Foucault en las dos conferencias iniciales de *Nacimiento de la biopolítica*³: el mercado se convierte en un espacio que todo lo iguala, eliminando cualquier cualidad específica, y desmantelando progresivamente cualquier instancia que vaya más allá de la

³ En estas dos primeras lecciones, Foucault caracteriza a la racionalidad neoliberal como aquella que niega cualquier caso de trascendencia a los objetos más allá de su propia facticidad, eliminando cualquier orden de *deber-ser* para ser sustituido por el *hecho del mercado*. Véase Foucault, M. *Nacimiento de la biopolítica*, Madrid, Akal, 2009.

facticidad. Por otra parte, basándose en la obra de Clifford Geertz, Valencia señala cómo estos procesos de desmantelación de las instituciones nacionales se acompañan de una resignificación emocional y mercantil del nacionalismo.⁴ Al apropiarse de ellas, el mercado toma y absorbe estas evocaciones de legitimidad, regresándolas al discurso de forma resignificada en un nuevo formato de nacionalismo —que apeala a los conceptos de unión e identificación a través de dinámicas de trabajo⁵ o de consumo—. En el caso de México, Sayak Valencia destaca que este estallido del estado-nación se da de forma *sui generis*, puesto que no se trata de que el crimen organizado intervenga en la economía o en el orden público, sino que la mayor parte de su economía está *en los márgenes*, en el sector gris o negro, con su contraparte social en la delincuencia organizada.

3. COMENTARIO DE ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE DE ACHILLE MBEMBE Y SAYAK VALENCIA

En esta sección nos proponemos hacer un breve glosario de los conceptos que Sayak Valencia hereda de Achille Mbembe y desarrollar su propio mapa conceptual. En el caso de Achille Mbembe nos detendremos especialmente en *Necropolítica* y *Sobre el gobierno privado indirecto*; no pretendiendo dar cuenta de la totalidad de sus obras, sino esbozar algunos de sus núcleos para hacer más comprensible el desarrollo que de estos se hace en *Capitalismo gore*.

3.1. La necropolítica como el envés foucaultiano de la idea de biopoder

En *Necropolítica*, Achille Mbembe plantea una visión radical y transgresora de la soberanía de la mano de Foucault y Carl Schmitt. El punto de partida del texto es, precisamente este: la *necropolítica*, como una actualización de la noción foucaultiana de biopoder que desvela nuevas formas de dominación, sumisión y tributo, particularmente en los sectores que hemos denominado *límites de la civilización* —tercer mundo, zonas fronterizas, regiones postcoloniales, cuarto mundo—. La soberanía es definida de este modo: este ensayo plantea la hipótesis de que la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Mbembe describe el “locus postcolonial” como un

⁴ De acuerdo con Geertz, hay dos formas de legitimar el nacionalismo en las sociedades contemporáneas: o bien el *esencialismo* —apelar a los términos de tradición, cultura, carácter nacional, parentesco o lengua—, o bien *epocalismo* —apelar a la historia de nuestro tiempo, su dirección y significado—. Es notorio que ninguna de éstas apele a una relación más directa entre soberanía y libre decisión ciudadana; una definición de la soberanía *republicana*, al estilo de Siyes —*¿Qué es el tercer estado?*— o a la *Constitución del año 1* de Robespierre, un concepto de nación basado en la participación ciudadana abierta y no en los “órdenes concretos” o al sentido progresivo de la historia. Véase Geertz, C. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2003.

⁵ Un ejemplo muy claro de esto es el caso Trump: el desprecio norteamericano por los mexicanos no se basa tanto en las cuestiones de raza —que también— como en la capacidad o incapacidad del trabajo, existiendo miles de testimonios dignificados de personas étnicamente marcadas que superaron su condición, mediante el trabajo, para entrar a formar parte del sueño americano.

lugar en el que un poder difuso y no siempre estatal inserta la economía de la muerte en sus relaciones de producción y poder. De acuerdo con esto, la característica propia de la etapa postcolonial es que la violencia ya no es solo un *medio* para lograr algo, como en la colonial, sino un *fin en sí misma*. Por ello no habla tanto de “biopoder” como de “necropoder: los regímenes políticos actuales obedecen, según él, al esquema de hacer morir y dejar vivir, desestructurando la diferencia entre la vida y la muerte con el silenciamiento del cuerpo.”⁶ La soberanía consiste, pues, en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del biopoder. *Biopoder* significa dominio sobre la vida. Pero, ¿en qué condiciones concretas se ejerce este poder de matar, dejar vivir o exponer a la muerte?

Después de definir una relación entre Modernidad y terror y Modernidad y esclavitud,⁷ Mbembe describe cómo los dos paradigmas de relación del Estado y la ciudadanía en estos *límites*: el “estado de excepción” y el “estado de sitio”. En el “estado de excepción”, heredado del pensamiento de Carl Schmitt, el poder –que no es necesariamente el poder estatal– hace referencia continua a la excepción, la urgencia y la noción ficcionalizada del enemigo –que justifica toda suspensión de la ley en aras de la seguridad, definiendo, en cierto modo, las «condiciones de aceptabilidad de la matanza» (Foucault, M. *Genealogía del racismo*, La piqueta, 1992, 90). De este modo, convirtiéndose en regla, la excepción justifica cualquier ruptura de la ley y orden normalizado por la urgencia permanente–. Por otra parte, el “estado de sitio” apela a las distintas tecnologías del biopoder que *sitian* o *aíslan* a los individuos, tanto en términos espaciales como biológicos. Un caso evidente del estado de sitio es el *apartheid* sudafricano, tratando de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales, económicas y espaciales:

«La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad indígena, la ciudad negra, la “medina” o el barrio árabe, la reserva; son lugares de mala fama poblados por hombres con mala fama» (Fanon, *Los condenados de la Tierra*, Txalaparta, 1999, 29).

Si bien esto no constituye en sí mismo una novedad con lo que respecta al imperialismo clásico, las ocupaciones neocoloniales presentan, de acuerdo con Mbembe, tres características relacionadas con el necropoder: las “políticas de la verticalidad” o “soberanía vertical” –inclusión de jerarquías externas e irrevocables en comunidades ocupadas–, el uso de “guerra de infraestructuras” –hospitales, es-

⁶ Este punto tiene bastante que ver con los fenómenos de cosificación del ser humano tal y como los tratan Lukács o Adorno: las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino que son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción sustituibles.

⁷ La relación entre la modernidad y el terror, de acuerdo con Mbembe, viene principalmente de dos fuentes: las prácticas políticas del Antiguo Régimen y la actualización ilustrada de la Revolución Francesa –en un intento de transparencia absoluta entre Estado y pueblo–. «El terror no está ligado a la única creencia utópica del poder sin límites de la razón humana. También está claramente relacionado con los diferentes relatos de la dominación y la emancipación, que se han apoyado mayoritariamente en concepciones de la verdad y el error, de lo “real” y lo “simbólico”, heredadas del Siglo de las Luces» (Mbembe, 28). Por otra parte, la relación de terror y esclavitud es la que prefigura el «estado de excepción como paradigma de lo político, pues en ésta “la humanidad del esclavo aparece como la sombra personificada» (Mbembe, 31), como una excepción del humano que puede ser instrumento.

cuelas, espacios públicos— como forma de control⁸; y la aparición de dos figuras extremas e inquietantes que son el superviviente —o bien el refugiado o bien el resistente, éticamente intachable en tanto que sumiso a su rol de víctima posible e inane del sacrificio— y el mártir —también podríamos llamarlo *terrorista*—, aquel que se sacrifica su propio cuerpo para destruir los espacios de vida cotidiana como única guerra posible contra las potencias colonizadoras o del primer mundo. Estos dos elementos y estas dos figuras definen lo que Mbembe llama el *locus postcolonial*, un lugar en el que distintos poderes, nacionales o no, institucionalizados o no, instauran una “economía de la muerte” en la cual los individuos no son sujetos de derecho en tanto que ciudadanos, sino meros humanos, nada más allá de su propia facticidad. Véase el caso del mártir: el cuerpo se transforma en pura materia, susceptible a ser un arma, su única trascendencia posible se da con el sacrificio y la propia destrucción. Así,

«En este ensayo he argumentado que las formas contemporáneas de sumisión de la vida al poder de la muerte reconfiguran profundamente las relaciones entre resistencia, sacrificio y terror. He intentado demostrar que la noción de biopoder es insuficiente para reflejar las formas contemporáneas de sumisión de la vida al poder de la muerte. Además, he utilizado las nociones de política de la muerte y de poder de la muerte para reflejar los diversos medios por los cuales, en nuestro mundo contemporáneo, las armas se despliegan con el objetivo de una destrucción máxima de las personas y de la creación de *mundos de muerte*, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de “muertos vivientes”. El ensayo subraya también algunas de las topografías reprimidas de la crueldad (plantación y colonia en particular) y sugiere que el poder de la muerte nubla las fronteras entre resistencia y suicidio, sacrificio y redención, mártir y libertad» (Mbembe, 74-75).

Esto coincide con la tesis de Carl Schmitt de lo que la soberanía: el poder de decidir el estado de excepción, que Mbembe encuentra como una forma contemporánea de “domesticación de la guerra” como paso previo a crear una suerte de “orden jurídico europeo”. Este orden propone una igualdad jurídica de todos los Estados en tanto capaces de declarar la guerra o acordar la paz según “principios racionales” (como civilizar o intervenir). Este principio está ligado a la territorialización del estado soberano, es decir, a la determinación de las fronteras en el contexto de un nuevo orden global impuesto. Bajo el *ius publicum* de la guerra legítima entre estados civilizados, aparece un espacio excepcional en forma de colonia, frontera o escenarios del terror. No se establecen en ellas distinciones claras entre agentes y pacientes del terror, criminales, enemigos o civiles. Por eso pueden ser gobernadas *con absoluta falta de ley, en total excepcionalidad*. El derecho soberano de matar huye del *ius publicum* de guerra civilizada de los Estados Modernos: la vida salva-

⁸ Véase Graham, S. *Clear territory: uricide in the West Bank*, versión online disponible en https://www.opendemocracy.net/conflict-politicsverticality/article_241.jsp, consultada el 10/12/2018 por última vez; en el que se aplican estas nociones al caso concreto de la ocupación en la franja de Gaza

je es animalidad, el derecho de matar no está sometido a regla, y por ello la misma distinción entre guerra y paz no resulta pertinente.

3.2. *Capitalismo gore: sujetos endriagos y dinámicas de hiperconsumo*

Partiendo de las definiciones de Achille Mbembe que acabamos de comentar es desde donde Sayak Valencia define la necropolítica aplicada al caso mexicano: como Mbembe, Valencia cree que es la muerte y no la vida lo que se encuentra en el centro de la política de esos contextos —la frontera norte mexicana, el narco-estado—: en esta clase de sociedades los cuerpos se convierten en una mercancía, eliminado todo orden de deber-ser —véase *supra*, nota 1—, y su cuidado, conservación, libertad e integridad son productos que también pueden ser amenazados, secuestrados y torturados en tanto que objetos, como afirmación radical de un poder o de una dinámica social concreta. En estos contextos ocurre el “lado B” de la globalización, que Valencia denomina “gore”, haciendo referencia al género cinematográfico: en ambos casos se produce una espectacularización del cuerpo de la víctima y sus sufrimientos en tanto que objetos que *lanzan un mensaje*. Las condiciones de posibilidad de esto son, además de la crisis de la relación ciudadanía-humanidad, el *hiperconsumismo* y el *biomercado*.

“Hiperconsumismo” es un término que Valencia pone en juego para caracterizar al capitalismo más allá del orden económico. En un contexto neoliberal, el capitalismo no es solo un sistema de producción, sino que tiene dinámicas de subjetivación que sostienen y reproducen los medios de reproducción del capital. De acuerdo con Valencia, el paradigma humanista, caído, es sustituido por el paradigma consumista, que procede a la identificación cultural de los individuos en tanto que consumen esto o lo otro. El hiperconsumismo es, pues, el consumo exacerbado de bienes como medio de alcanzar una subjetividad identitaria. En el caso del “capitalismo gore”, esto se une a la noción de “biomercado”. Biomercado alude a una serie de estrategias mercantiles en las que la *vida misma* está al servicio del mercado, como una mercancía más, cultivando la vergüenza, la culpa y la competencia individualista en el sujeto para constituirse a sí mismo a través de actos de consumo tomados como naturaleza: la adquisición de bienes es más relevante que la actividad humana para definirse en tanto que sujeto-que-consume. Así, el consumo —cultural, económico, social— se convierte en un imperativo para la constitución de la identidad. El problema es que, en un mundo en el que esas dinámicas de consumo están vetadas por la “vía recta del trabajo” —pues hablamos de zonas fronterizas, depauperadas o relegadas de los circuitos habituales del primer mundo— la única forma de adquirir la legitimidad social o individual es a través de la industria gore —asesinatos, drogas, secuestro, comercio de la sexualidad—. Esto, unido a una espectacularización de la violencia —haciéndose pública y sangrienta en dichos espacios, pero también recibiendo una dignificación cultural en Occidente a través de películas, videojuegos y otros productos culturales—, es lo que favorece que la única forma de empoderamiento posible recaiga en la violencia.

Así, Valencia caracteriza a estas “nuevas subjetividades”, que solo pueden empoderarse o constituirse como sujetos en tanto que fuera de la ley “sujetos endriagos”. Un sujeto endriago sería aquel que se ve forzado a utilizar la violencia como medio de supervivencia, autoafirmación y herramienta misma de su actividad laboral. El recurso a “dinámicas gore” y a la ilegalidad es lo único que puede satisfacer la necesidad de hiperconsumo en estas regiones-límite, a través de diferentes lógicas enlazadas.

Por una parte, el sujeto endriago vive en una *carencia* –pues se encuentra en una posición económicamente marginal– que no puede subsanarse por el trabajo u otras vías comunitarias. A la vez vive en un deseo de *exceso*, dada la necesidad neoliberal de *hiperconsumo* y la presentación de la adquisición de bienes como única forma posible de autoafirmación. La conjugación de estas dos primeras circunstancias lleva, por supuesto, a la *frustración*, con la violencia simbólica que esto conlleva. Esta frustración, encauzada convenientemente por los circuitos económicos y sociales –las regiones fronterizas como espacio privilegiado del mercado negro, la dignificación de la violencia en tanto que atractiva mediáticamente– lleva a hacer de la violencia y la ilegalidad una *herramienta de trabajo y producción* como única forma posible de tener presencia en el mercado, que, a su vez, es la única manera de empoderarse como sujeto –*necroempoderarse*, dice Valencia–. Este “necroempoderamiento” se basa, por su puesto, en el “uso predatorio del cuerpo”, propio o ajeno, tomando el cuerpo en tanto que *cosa* o *mercancía*, desnudo, eliminada total dignidad de la “carne humana” por sí misma, eliminado todo orden posible de deber-ser más allá del cuerpo en tanto que objeto fáctico. El sujeto endriago, pues, es aquel que se *necroempodera* mediante mecanismos violentos como única forma posible de entrar en la lógica del capital, dada la situación de desprotección en tanto que sujetos al límite, y dado el favorecimiento de estas prácticas que se hace globalmente como “lado B” necesario del incremento progresivo del capital. Dada esta situación, el tráfico de drogas se convierte en una violencia “económica” estructural, que bebe de la falta de oportunidades y la ausencia de un Estado que proporcione servicios mínimos contra la marginalidad para constituir al narcotráfico –y todos los empleos precarios asociados, y toda la violencia explícita e implícita necesaria para su reproducción– como única vía económica viable para producción y reproducción de capital.

Aplicado al Estado de México, el crecimiento de estas prácticas, la omnipresencia del narcotráfico, unido a la corrupción de las instituciones y a la progresiva descarga del estado en funciones que le son esenciales (véase: la seguridad), lleva a la degradación de México de Estado a Narco-nación, nación en la que Estado y crimen organizado –en su sentido más amplio– son inseparables.

En la ignorancia y el menosprecio que pesa sobre el Tercer Mundo, que se sustenta en el monopolio interpretativo del capitalismo, hemos aprendido a ver otros elementos y dinámicas históricas (las de los otros) como insignificantes y, ahora, ese descuido y menosprecio, desde el silencio y la invisibilidad, ha ido fraguando una respuesta que parece indetenible e irreconociblemente violenta. El resultado es un proceso de duplicación deformada del capitalismo, un desdoblamiento en identidades paralelas, en lugares, espacios y sujetos que incorporan, traducen

y fusionan esta experiencia [la del crimen y la violencia] como algo simultáneamente emancipador y fragmentador.

3.3. Algunas otras nociones útiles

Antes de centrarnos en el análisis de la carta citada y del caso de Ciudad Juárez, merece la pena detenerse en algunas nociones de otros autores que pueden constituir una ayuda para interpretarla. La primera de ellas, presentada por Zizek en *La nueva lucha de clases* es la de “inconsciente institucional”: el inconsciente institucional, aplicado al grupo social, religioso o político que sea, alude a una violencia aprendida que no rompe las junturas de dicho grupo, sino que se constituye como algo ritual e inseparable de la sociedad misma. Zizek lo aplica a distintos ejemplos, como la pedofilia en la Iglesia católica, los feminicidios en Ciudad Juárez o ciertas actitudes misóginas en grupos islámicos, resistiéndose a considerar todo esto como “mero añadido” a una lógica cultural y mostrando el carácter intrínseco que estas tienen:

«El rasgo fundamental de todos estos casos es que estos actos de violencia criminal no son una manifestación espontánea de energía salvaje y brutal que rompen las cadenas de las costumbres civilizadas, sino algo aprendido, impuesto externamente, ritualizado, parte de la sustancia simbólica colectiva de una comunidad. Lo que se oculta a la mirada pública inocente no es la cruel brutalidad del acto, sino precisamente el carácter ritualístico y cultural de una costumbre simbólica» (Zizek, 39).

Otra noción interesante que presenta Zizek, esta vez en *Sobre la violencia*, es la oposición “violencia objetiva” contra “violencia subjetiva”: si bien la violencia objetiva es económica y estructural –las condiciones materiales de una opresión–, la violencia subjetiva es la *respuesta*, mucho más visible, muchas veces errada en su objetivo, muchas veces inconsciente de sus condiciones materiales. Por ejemplo, la violencia objetiva en el caso mexicano tiene que ver con ciertas dinámicas capitalistas que se llevan cultivando desde la colonización, concretándose en el siglo XIX y constituyéndose como lo que son ahora a partir de la década de 1970. La violencia subjetiva, por otra parte, son los casos de robo, asesinato, secuestro, violación o mutilación que si bien conllevan una *responsabilidad* por sí mismas, no son *causa de sí*, sino consecuencia de un orden político-económico de intervención global y de debilidad del estado por la corrupción. Esta “violencia subjetiva” como expresión o respuesta inevitable a una violencia objetiva y estructural puede relacionarse con una de las categorías de Rita Segato, *violencia expresiva*. La violencia expresiva, como categoría distinta a la violencia instrumental, es aquella que se constituye como fin en sí misma y que expresa, a través de unas reglas y dispositivos implícitos un mensaje. Un ejemplo claro de esta violencia expresiva podrían ser los vídeos etiquetados como “favelas” en la *DeepWeb* –vídeos de matanzas o ejecuciones reales de violencia explícita y espectacular como forma de empoderar a las distintas faccio-

nes en las redes sociales—. Las peculiaridades de esta violencia, que Segato analizará, es que es un *fin en sí misma*, que sirve como canal de mensaje, y que delinea las coordenadas de un “nuevo conflicto social” que no puede comprenderse con las categorías tradicionales.

4. CIUDAD JUÁREZ COMO PARADIGMA DE LOS LÍMITES DE LA CIVILIZACIÓN

En *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Rita Segato comienza afirmando que en muchas regiones del mapa latinoamericano se vive el conflicto social como una dinámica de excepción permanente, de acuerdo con Mbembe y con Valencia. El miedo se convierte en un dispositivo general y las formas de autoridad —estatales o no— se construyen desde la violencia. Más allá de las causas de esta dinámica —que también relaciona con el neoliberalismo, una acumulación de bienes muy desigual y una corrupción del Estado en sus estructuras fundamentales y una dinámica conflictiva en el exceso y la falta—, Segato destaca que hay que renegar de los modelos explicativos que hablan del “narco” o criminal —un sujeto indistinto— y de sus víctimas en términos absolutamente separados. Además de vincular estas dinámicas a la propia institución estatal, en situación de extrema debilidad, propone analizar los crímenes, especialmente sexuales *no como una desviación, sino como expresión de una estructura simbólica profunda*, relacionándose con ese “inconsciente institucional” del que hablaba Žizek. En cualquier caso, las condiciones de posibilidad materiales de esto son, para la autora, la asimetría por la extracción desregulada de ganancias y la falta de vínculos institucionales y comunitarios más allá de las organizaciones y fraternías criminales. Dado el vacío institucional, se produce lo que Segato denomina *segundo estado* o *segunda realidad*, lejos de las exigencias legales e institucionales y resultando un totalitarismo del arbitrio de la violencia:

«Los movimientos totalitarios han sido llamados de ‘sociedades secretas montadas a la luz del día’. Realmente, [...] la estructura de los movimientos [...] nos recuerda en primer lugar ciertas características de esas sociedades. Las sociedades secretas forman también jerarquías de acuerdo con el grado de ‘iniciación’, regulan la vida de sus miembros según un presupuesto secreto y ficticio que hace que cada cosa parezca ser otra diferente; adoptan una estrategia de mentiras coherentes para engañar a las masas de afuera, no iniciadas; exigen obediencia sin reservas por parte de sus miembros, cuya cohesión se mantiene por la fidelidad a un líder frecuentemente desconocido y siempre misterioso, rodeado, o supuestamente rodeado, por un pequeño círculo de iniciados; y estos, a su vez, son rodeados por semi-iniciados que constituyen una especie de ‘amortiguador’ contra el mundo profano y hostil. Los movimientos totalitarios tienen todavía en común con las sociedades secretas la escisión dicotómica del mundo entre ‘hermanos por pacto de sangre’ y una masa indistinta e inarticulada de enemigos jurados [...] distinción basada en la absoluta hostilidad al mundo que los rodea. [...] Tal vez la más clara semejanza entre las sociedades secretas y los movimientos totalitarios resida en la importancia del ritual [...]. (Sin embargo), esa idolatría no prueba la existencia de tendencias pseudo-

religiosas o heréticas [...] son simple trucos organizacionales, muy practicados en las sociedades secretas, que también forzaban a sus miembros a guardar secreto por miedo y respeto a símbolos truculentos. Las personas se unen más firmemente a través de la experiencia compartida de un ritual secreto que por la simple admisión al conocimiento del secreto» (Arendt, *Op. Cit.*, 425-427).

Segato propondrá en su texto que el caso de Ciudad Juárez es una versión extrema de la duplicidad de los poderes estatales, constituyéndose una *segunda realidad* que comparte la idiosincrasia propia del poder político, en la medida en la que sus sentencias se presenta como crímenes sin objeto ni sujeto claro: «un poder secreto abduce a un tipo de mujer, victimizándola, para reafirmar y revitalizar su capacidad de control», de carácter más ritual y corporativo que sexual –o de violencia por la violencia–. La eficacia de estas estrategias puede encontrarse en la primera carta que recogíamos, que, recordemos, decía así:

«Estoy dispuesto a pagar lo correspondiente a impuestos a ustedes, estoy dispuesto a respetar sus negocios y no meterme ni para bien ni para mal. Estoy dispuesto a aceptarlos como autoridades».

Segato propone comprender la violación –y la muerte– como expropiación del cuerpo y *acto alegórico de afirmación de la soberanía* de este “segundo Estado”, como una expresión más de la dinámica de autoafirmación por hiperconsumo. Estas, además, une la dominación física con la moral –va más allá del poder de muerte, se hace cargo del “hacer vivir” de otra manera, de una manera que justifica–. Del mismo modo, aquellos que perpetran el crimen o responden a él –que, recogiendo el término de Žizek, son respuestas subjetivas a un problema objetivo, estructural– utilizan esta violencia como una *forma de comunicación*. Segato destaca que toda violencia tiene un carácter expresivo, y que como tal constituye un mensaje para un grupo social, sea el diálogo entre los miembros de una fraternidad o la producción de la propia masculinidad. Por ello propone no hablar, en el caso de la violencia contra las mujeres de odio a estas, sino plantear que quienes dominan la escena son otros hombres interlocutores de la violación perpetua como estrategia de empoderamiento. La impunidad que reciben no es la causa, sino la consecuencia de su acción:

«Deseo proponer que los feminicidios de Juárez se pueden comprender mejor si dejamos de pensarlos como consecuencia de la impunidad e imaginamos que se comportan como productores y reproductores de impunidad» (Segato, 28).

En esta dirección, señala la similitud de estos crímenes arbitrarios con un “derecho de pernada” de una autoridad arcaica e invisible que busca reafirmarse en cada acto:

«Preguntamos entonces: ¿Quién habla aquí? ¿A quién? ¿Qué le dice? ¿Cuándo? ¿Cuál es la lengua del feminicidio? ¿Qué significante es la violación? Mi apuesta es que el autor de este crimen es un sujeto que valoriza la ganancia y el control terri-

torial por encima de todo, incluso por encima de su propia felicidad personal. Un sujeto con su entorno de vasallos que deja así absolutamente claro que Ciudad Juárez tiene dueños, y que esos dueños matan mujeres para mostrar que lo son» (*Id.*, 33).

Así, el poder soberano de estas estructuras para-estatales se afirma a través del terror, dirigiéndose mediante la violencia a otros sujetos de la comunidad. El feminicidio, en Ciudad Juárez, es interpretado por Segato así: se trata del asesinato de una “mujer genérica” –pues el asesinato se dirige a una categoría y no a un sujeto específico– que se convierte en una *vía de comunicación* y que sirve como forma de legitimación y de empoderamiento de una organización criminal y sus integrantes. Ella encuentra una prueba de esto en el hecho de que los parientes de la víctima de un feminicidio no sientan una ira o un deseo de venganza hacia los culpables:

«Algo nunca visto, porque las víctimas y sus parientes por lo general siempre quieren un culpable y su linchamiento. Pero esas madres, no. Esas madres, de alguna forma inquietante, sabían que los que estaban presos no eran los culpables. ¿Por qué? Eso es lo interesante [...] ¿Cómo lo sabían? ¿Dónde se originaba su certeza? Y la razón, en toda su grandeza e interés, es que en Ciudad Juárez hay un consenso, un saber compartido, que no es otra cosa que el conocimiento de que esos raros crímenes contra las mujeres son crímenes del poder. Y los presos no son ni representan el poder. Quiero aclarar que pienso que, así como le estoy poniendo nombre a lo sucedido en esa extraña protesta que no demandaba el linchamiento de los presos y sí su liberación, así como que el nombre que he encontrado es “crímenes del poder”, por ese camino, estoy convencida que nuestro papel como intelectuales es producir retóricas, ofrecer un léxico a las gentes para que puedan dar voces a lo que ya saben. Porque la gente estaba diciendo algo en la marcha: no son estos, son los poderosos. Y nosotros somos los operarios de las palabras, que podemos formular la idea de “crímenes del poder”» (*Id.*, 80).

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este texto hemos intentado comprender la situación de extrema violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez no como una dinámica de odio localizado, sino como expresión de un fenómeno global que adopta esta forma en el caso de México. Hemos propuesto que la emergencia de estructuras para-estatales (a escala global) que asumen las competencias del Estado tienen que ver con la decadencia del modelo de Estado-nación y con la conversión progresiva de los Estados en meros *aseguradores* de la economía. En México, una región *limite* según la noción de Achille Mbembe, esto se traduce en que quienes toman las competencias del Estado son organizaciones criminales o que se manejan en la economía gris o negra. Conectando con Sayak Valencia y Segato, hemos visto cómo esta violencia tiene un carácter expresivo, siendo el cuerpo de la víctima un *mensaje entre compañeros y hermanas*, y una forma de *necroempoderamiento*; respondiendo esto último a una identificación consumo-identidad propia del neoliberalismo y a unas dinámicas de hiper-

consumo que no pueden, en el caso de México, ser saciada por los circuitos económicos “legítimos”. Así, organizaciones de carácter criminal o negro asumen progresivamente las competencias del Estado o lo atraviesan a través de la corrupción o la extorsión, hasta que finalmente incluso los ciudadanos recurren a estas mismas organizaciones —como hemos visto en la carta al *Diario de Juárez*— como posibles garantes de la seguridad y el orden, y no al Estado o a la ley. Estas organizaciones, de acuerdo con Segato, producen su propia impunidad tanto con sus actos como infectando las propias estructuras estatales:

«Por otra parte, déjenme, finalmente, decir que la intocabilidad e impunidad que se constata en estos escenarios de la guerra contemporánea es gigante. El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, dio respaldo a todos los implicados por la investigación del Congreso Provincial en torno al caso Candela. Por lo tanto, yo no creo que este Estado pueda proteger a las personas. Se trata de una ficción que no funciona» (*Id.*, 80-81).

¿Qué puede hacerse ante esta situación en la que el control fáctico de un país está en las manos de una *segunda realidad* que no es el estado y que, por su propia naturaleza, cae en la total anomia y arbitrariedad? ¿Qué clase de intervención o cambio se puede hacer en un orden en el que la política institucional, si hace algo, es facilitar, encubrir o favorecer cosas como los secuestros, los feminicidios, las torturas o las extorsiones? Lo que tanto Segato como Valencia proponen, provisional y débil, es que sin unos vínculos comunitarios sólidos entre la población no es pensable ninguna clase de resistencia, ni tampoco ningún cambio popular en las estructuras gubernamentales. En Segato parece latir (Cf. *Id.*, 81-84) la idea de que es necesario una definición de humanidad, lo cual concuerda con algunas nociones que Zizek planteaba en *La nueva lucha de clases*: tal vez la salida a esta coyuntura pase por una redefinición de lo que es la comunidad humana y una relectura de ciertas ideas humanistas o comunitarias, que él cree que puede plantearse en términos negativos, una comunidad de extraños que, aún así, pueden trabajar en un proyecto político común.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agamben (2001). *Homo Sacer I*. Valencia: Pre-textos.
Arendt, H. (2005). *Ensayos de comprensión*. Madrid: Caparrós Editores.
— (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
Fanon (1999). *Los condenados de la Tierra*. Txalaparta.
Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.
Graham, S. *Clear territory: urbicide in the West Bank*, versión online disponible en https://www.opendemocracy.net/conflict-politicsverticality/article_241.jsp, consultada el 10/12/2018 por última vez
Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

- Martínez, O. (2010). *Los migrantes que no importan (En el camino con los centroamericanos indocumentados en México)*. Barcelona: Icaria.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Spivak, G. (2015). *¿Puede hablar un subalterno?* Buenos Aires: El Cuenco de Plata.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Madrid: Melusina.
- Weber, M. (2008). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza.
- Zizek, S. (2016). *La nueva lucha de clases*. Madrid: Anagrama.
- (2010). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.